

# HERALDO DE ZAMORA

SIGLO II AÑO XXV

DIARIO DE INFORMACIÓN. POLÍTICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos.

Últimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

NÚMERO 6.927

Suscripción Capital, un mes . . . . . 1,25  
Provincias, trimestre . . . . . 4,00  
Portugal . . . . . 5,00  
República Argentina año, \$ 20 m. n.  
anticipado. Para el extranjero se admite suscripción por meses de un año

Las grandes injusticias y los desequilibrios sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada,

MARTES 20 DE MAYO DE 1919

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: SANTA CLARA 55

TELÉFONO NÚM. 54

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna. ==

ANUNCIOS Cuarta plana . . . . . 0,05 pts.  
Tercera . . . . . 0,15 pts.  
Precio de línea Primera . . . . . 0,50 pts.  
e inserción Reclamos y gacetillas. 0,35 pts.

Remitidos, comunicados y esquemas a precios especiales

## LA CASA RUEADA

CASA FUNDADA EN 1840

Ha recibido ya para la sección de Ropa Blanca preciosos modelos que el público que tanto la distingue debe visitar. Importantes secciones de ornamentos sagrados y metálicos para el culto. Presenta esta Casa las últimas fantasías en Señoría, Lencería y Pañería. — — —

Cerrado: de una a tres.

Para despachos urgentes avisar al Portero.

SANTA CLARA NÚMERO 23.

Almacén de Drogas y Farmacia

JOSE GARCIA CAPELO

Único despacho en la calle de Santa Clara núm. 4.

Habiendo quedado definitivamente cerrada la antigua Droguería de la calle de la Rúa núm. 20.

DROGAS, PRODUCTOS QUÍMICOS, ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS, PINTURAS Y BROCHAS, SULFATO DE COBRE 89,99% y AZUFRES para el vinedo de las marcas más acreditadas.

(La única Farmacia abierta toda la noche).

SANTA CLARA NÚMERO 4.

## LEED, ASMÁTICOS!

(Del álbum del Balneario a disposición de los señores Agustinos).

Escribo estas impresiones con la sinceridad de un convencido y el agraciado del enfermo curado de una afección asmática molesta y rebelde en una sola y corta temporada. Para mí, estas aguas de CANDELAS DE TUY, han sido sencillamente maravillosas!

Dr. Tomás Pita, Especialista en enfermedades de garganta, nariz y oídos.

Pidanse folletos a don Manuel Oliver, calle de Alcalá, 97, Madrid.

## GRAN SASTRERIA DE FEDERICO RODRIGUEZ

Altas novedades—Extenso surtido.

Variedad en géneros para la presente temporada.

PLAZA MAYOR, NÚMERO 12.

## Clinica Radiológica.

Juan Bermúdez Bernardo.

Interrumpidos durante algún tiempo los trabajos de este centro electro-médico, a consecuencia de las circunstancias excepcionales porque ha atravesado la industria, se han reanudado los exámenes de

RAYOS X

imprescindibles en las enfermedades. Fracturas y Luxaciones de huesos y regiones articulares. Aneurismas de los grandes vasos, estrecheces pérvicas, cálculos. Fijación y Extracción de Cuerpos Extraños (agujas, balas, monedas, etc.)

Tratamiento por

RAYOS X

del Lupus (tuberculosis de la piel). Epiteloma (cancer de la piel). Pruritos (picores). Cúrcosis. —Quisticos. —Verugas. —Tetas. —Favus. —Pelada. —Hiperhidrosis (sudor anormalmente abundante).

Práctica depilatoria, sólo cuando su uso se haga imprescindible, por razones estéticas o sociales.

Tratamientos por

DUCHAS DE AIRE

## TEATRO PRINCIPAL

MISERIA Y OPULENCIA

se titula la extraordinaria y estupenda película que se proyectará el domingo en este Teatro.

Muy pronto:

## LOS MISERABLES

DESDE MI RINCON

ES LA NOBLE ESPAÑA....

«Nos convertiremos en una España en Europa, en un país sin violencia efectiva en los asuntos internacionales. El conde Reventlow.»

Todos sabemos que Alemania se niega a firmar las condiciones de paz que la Entente le propone. De todas las clases sociales y ámbitos del ex imperio salen voces airadas, gritos de protesta, frases de ansiedad contra el que viene victorioso, que, según ellos, se les quiere imponer.

La que, entre todas, ha llamado más poderosamente nuestra atención es la que encabeza estas líneas. Para que los alemanes se hagan cargo de la degradación, de la situación angustiosa, del estado miserables, ruinoso y desconsolador en que queda Alemania, caso de aceptar la paz propuesta, se invoca la España actual, tomándole como prototipo de tribu malaya.

Señores compatriotas y hermanos en Iberia, ¡le damos así a ese conde Reventlow que de tal modo ha revivido nuestras ilusiones! Porque las tenemos, si señor; las teníamos.

Teníamos la ilusión, la cándida ilusión de creer que nos íbamos fundiendo con Europa. Opinábamos que existían en nuestro país algunas vías férreas, alguna industria, algún movimiento comercial, artístico, literario, social... Creímos en una juventud intelectual digna de codearse con cualquiera del extranjero. Y aunque al lado de esto se dudase de si libre alguna caravana de bandidos, algún oso de las cavernas y algún que otro personaje troglodita, la cosa no era para confundirnos con el Congo.

Confesemos, en este acto de sincera contrición, que tenemos los ojos en el cogote. El conde lo ha dicho. Esto no es nación, es una hoja; esto no es país civilizado, es una jirafa; esto no es Europa, es un islote de la Polinesia.

¡Deutschland über alles! ¡Llor a Germania y gracias por el sensacional descubrimiento!

Supongo yo que, para juzgar así, el tal Reventlow tendrá sus motivos y sus fundamentos, porque esa gente es gente muy seria y cuando habla... Conocerá España, aunque no la haya visto. Conoce por lo menos el modo de ser y pensar de algunos españoles que durante la guerra estuvieron en intimacelación espiritual y material con Alemania. Ese conocimiento ha servido de base para emitir su juicio.

Menudo favor ha hecho el tal conde a don Juan Vázquez de Mella y sus adláteres. ¡Para que «veais» ustedes, germanófilos!

Te digo, Caralampio, que anda por esas tierras cada conde que es para comercio estafado.

Si llega a vencer Alemania, seguramente que abre un canal en el Pirineo y ciega el estrecho de Gibraltar. De ese modo quedáramos de hecho en el continente africano. Además capaz era de enviar aquí agentes comerciales con gran cargamento de tabacos para que los españoles no siguieran viviendo desnudos, cosa que está muy mal vista.

¿Qué poco galante son esos señores de la orilla derecha del Rhin!

En cambio, los ingleses... ¡Oh los gentilemos! Estos son la hidalguía por excelencia. Se atreverían, como nuestro Arolas, a componer un madrigal celebrando los hichos de su ojo bice.

Los aviadores ingleses llegados a Madrid, al contemplar los artificios voladores que por aquí nos gastamos, han dicho de nuestros compatriotas que son unos héroes. Si son alemanes los aviadores, hubieran dicho: qué brutos.

Vrd, ved la diferencia. Dás frases que retratan a dos razas. Si, señor. Pero no hurguen mucho en el contenido de la inglesa, porque si no van a descubrir la guasa. Puro humor británico. Hay que dejar la frase tal como se ha dicho: somos unos héroes.

Es heroísmo volar en un aparato sabiendo que se va uno a hacer paella. Es heroísmo ponerse un hombre ante una fiera que no tiene en el testuz almidajillas precisamente. Es

heroísmo en el obrero trabajar por dos pesetas diarias. Héroismo en el colono pagar la renta y quedarse sin trigo. Heroísmo en el señorito que se pasa la vida holgando en contradicción con las leyes naturales que piden actividad. Heroísmo del pueblo español que aguanta sin chistar vejaciones, impuestos, miseria y ruina. Heroísmo el de nuestros gobernantes, que, prescindiendo de su escasez de sabiduría, se dignan ponerse al frente de esta tribu española, sabiendo que van a desacreditarse.

Parodiando la frase de Ricardo León en Alcalá de los Gazules, diremos que en Iberia hasta los mendigos tienen humos de rey o de héroe.

¿Qué es nuestra historia sino una serie no interrumpida de heroicidades? ¡V que nos venga ese conde Reventlow con semejante portugués!

Pues ya nos conocemos, amigo. Usted es de aquellos que perdonan la vida, si los sacan del pozo.

Bueno, hay que exigir explicaciones; el honor de la Patria lo pide.

Todos los condes que de un modo o de otro hayan sido injuriosamente calumniados, explotados, abusados de España, tienen que dar una satisfacción. Yo, por lo pronto y hasta ver en qué parra esto, les retiro mi amistad.

Hay condes, allí como aquí, como en todas partes que.... jabróchate, hermano!

VALENTIN FERRERO.

## Menudecias.

Al vuelo.

Romanones ha volado... Las aluras ha surcado el conde en vuelo suave... (Romanones es un ave...)

Rizó el rizo ¡Brava hazaña! Voló alto, no me extraña ese alarde de bravura... (Siempre vuelta a gran altura...)

Hizo cosas prodigiosas y hazañas maravillas en las etereas regiones... (Es un ave Romanones...)

Mientras Maura mimó a Dato, él se coge un aparato y parte como una bala... (Es decir, ahueca el ala...)

Por las santas garantías se forma un galimatías que puede traer estela... (Aquí, el que no corre vuelta...)

Y nuestro conde ha volado; y a tal altura ha llegado con su estupenda aventura, que a todos ha demostrado que es político de altura.

EMILIO MATE.

## DE ABASTECIMIENTOS

Disposiciones sobre la circulación y facturaciones.

Por orden del subsecretario de Abastecimientos, se han comunicado a las Compañías de ferrocarriles las siguientes disposiciones:

Primerº Que como régimen a seguir en la facturación y transporte de mercancías sean admitidas libremente toda clase de mercancías que no sean de trigo y sus harinas, y el aceite.

Segundo Que las facturaciones de carbón se han de hacer con permiso del gobernador de la provincia.

Tercero Que se consideren de libre circulación los ganados.

q. e. d.

¿Será verdad?

la curación de la tuberculosis.

La Prensa de Nueva York se ocupa con elogio de un nuevo método de curación de la tuberculosis, del que es autor el doctor brasileño Oliveira.

Este procedimiento consiste en inyectar en la cavidad de la pleura una dosis de nitrógeno presionado a ciertos centímetros, y cuya propiedad es «la desecación del pulmón», afectándolo con tal intensidad que lo neutraliza.

Es heroísmo volar en un aparato sabiendo que se va uno a hacer paella.

Es heroísmo ponerse un hombre ante una fiera que no tiene en el testuz almidajillas precisamente. Es

aquellos ¡no llegue a seis, se elegirá no obstante, un compromisario.

Día 13 de Junio.—Los compromisarios elegidos se presentarán en esta capital con las certificaciones de su nombramiento, de las que se tomará nota en la secretaría de la Diputación provincial.

Día 14 de Junio.—Se reunirá la Junta general compuesta de los señores diputados provinciales y compromisarios en el local que al efecto se designe.

Día 15 de Junio.—A las diez de la mañana, se reunirá la Junta electoral para la votación y proclamación, por el señor presidente, de los senadores en la forma prevista por los artículos 47 a 55 de la repetida ley. Terminada esta elección, lo queda también en el periodo electoral.

PARA LOS PARROCO

## Las personas jurídicas de senadores.

Indicador de operaciones.

Día 7 de Junio.—Se reunirán en cada distrito los individuos de Ayuntamiento y mayores contribuyentes comprendidos en las listas preventivas en el artículo 25 de la ley de 8 de Febrero de 1877, para elegir un número de compromisarios igual al de la sexta parte del de concejales. En los distritos en que el número de

El ministro de Hacienda, fundándose en una queja elevada a aquel ministerio por un párroco, a quien se exigía el impuesto de la cédula que han de pagar las personas jurídicas, ha resuelto que las parroquias están exentas de tal gravamen, habiendo dado órdenes a la Dirección general del ramo para que se hiciera saber a las oficinas que han de intervenir en la aplicación del impuesto.

## Diario de un espectador.

Mal síntoma.

Apenas si se ha iniciado la campaña política y ya ha comenzado la efusión de sangre en un distrito de esta provincia.

La sangre joven es siempre generosa y se prodiga temerariamente cuando la juventud crea un ídolo, o simplemente crea lazos de amistad con otra persona.

No he de ser yo quien desde esta tribuna pretenda siquiera atribuir responsabilidades a nadie, aunque con facilidad pudieran hacerse cargos.

Mi misión no es otra que someter al criterio, siempre superior, del público el hecho elocuenteísimo de los encuentros habidos, para que relacione estos antecedentes y prediga lo que puede ocurrir si las autoridades no intervienen con la necesaria oportunidad para evitar choques que serán lamentables.

El hecho de que dos señores aspiren a la representación de un distrito, no autoriza a los partidarios de ambos a que se rompan la cabeza. Si acaso, que se la rompan los candidatos que son los que van a obtener la gloria del triunfo o la humillación de la derrota.

Si los pueblos discurren un poco, no se registraría ningún suceso sanguinario por causas electorales, sin que previamente se hubieran despedazado a muertos los que por índole natural de su aspiración tienen que ser adversarios.

El pueblo debe ser siempre consciente y pensar que aunque mueran en la fratricida lucha muchas personas, los candidatos seguirán su camino en pro de su aspiración que es la del alcanzar el acta aunque los pueblos se distancien, se enemisten, se hundan.

El fin, es el acta y de

# VITICULTORES: No azufreis, no sulfatéis EMPLEAD EL GERMICIDA MENIOR

Leed el folleto con informes de Ingenieros y de particulares.

MENDEZ Y C<sup>ia</sup> SAN TORCHATO 24.—ZAMORA.

DEPÓSITO EN TORO: Comercio de hierros de don Miguel Beato.

Cortes por el distrito de Bermillo de Sayago.

EL CORRESPONSAL

Peñausende 19—5—919.

## Desde Reelos.

EL SR. REQUEJO EN SAYAGO

El día 14, el señor Requejo visitó los pueblos de Reelos y Carbello. Son los habitantes de estos lugares, acaso los de mayor cultura social y política de Sayago. Por eso, al tener noticia de que entre ellos se encontraba el noble, ilustre y punidoroso candidato, se aclararon a terminar su jornada en el campo y regresaron al poblado para rendir el tributo de gratitud que con merecimientos personales supo conquistar y a la par a mantener su protesta contra el ultraje que ha poco más de un año se le inició.

No era necesario que don Manuel, en sentido discurso expusiera su anhelo de continuar la realización del programa que trazara su padre, el malogrado y nunca bastante llorado don Federico, para que el verdadero pueblo, el que trabaja, piensa y ora, la parte sana que procura el progreso de la patria chica, la que repugna los procedimientos políticamente inmorales, le aclamase con entusiasmo. Antes se había reconocido su dignidad y laboriosidad, puestas de manifiesto en las gestiones que realizó para que se llevasen a cabo las obras de los puentes sobre el Tormes en ambos pueblos, metálico el de Carbello y de piedra el de Reelos.

Bien saben los labriegos que con el retramiento político, del señor Requejo, quien seña perdiendo no es éste, sino el pobre pueblo Sayagués que huérfano de toda protección se vería pobre y solo, sin entusiasmo y sin estímulo para marchar por el camino del progreso al unísono de las demás regiones provinciales. Así lo demuestran las manifestaciones de cariñoso afecto que el candidato recogió en estos pueblos, los cuales con egoísmo justificado proclamaron que el apóstol Requejo y Sayago se competían y que deben vivir y vivirán unidos.

No se juzga a tan precioso candidato como al cínico presuntuoso y amanerado parlachín capaz de ofrecer lo ultra terreno y defender lo ilícito, sino como representante de la justicia, modesto e inteligente más propicio a la ejecución que a la promesa, de alma incompatible con la vanagloria y con el odio, que abre los brazos para recibir al pueblo y fundirse con él en abrazo inseparable.

Tal se mostró don Manuel Requejo en Reelos y Carbello, pese a los manipuladores de esas infernales máquinas que llamamos lanza-cámaras, por lo cual ha sabido conquistar el efecto de amigos y enemigos de estos pueblos.

EL CORRESPONSAL

Reelos 15 de Mayo 1919

## Desde Sanabria.

(POR TELEGRÁFICO)

Puebla 19 (18,40).

Llegó anoche a esta villa nuestro futuro diputado el excelente señor don Fernando López Menis, siendo esperado por la población en masa y numerosos amigos venidos expresamente para saludarlo.

Desde el balcón de la casa de don José San Román, el digno representante sanabresa habló a la muchedumbre, pronunciando un vibrante discurso que predejó un entusiasmo indescriptible.

Hoy fué al mercado del Puentecilla ante más de 4.000 personas las cuales le vitorearon y aclamaron frenéticamente.

Todas las personalidades de la región fueron a saludarlo y ofrecerle su incondicional adhesión.

Acompañó a nuestro ilustre candidato señor López Menis una lucidísima cabalgata resultando un espectáculo realmente hermoso, reflejo de la gratitud del distrito hacia su infatigable benefactor.

MATO.

(POR TELEGRÁFICO)

Puebla 19 (18,50).

Hoy visitó el mercado del Puentecilla el insigne hombre público señor López Menis, hijo adoptivo de Sanabria por aclamación.

Dirigió su elocuente palabra a más de 4.000 personas que la felicitaron con entusiasmo indescriptible.

La muchedumbre le abrazaba y a voces pedían que no se fuese de esta

tierra el diputado de todos los sacerdotes.

No existe hoy ni un solo adversario del señor López Menis, que querrá proclamado por el artículo 29.

JESÚS REQUEJO

les ver los numerosos elementos que le siguen y que indudablemente le darán el triunfo.

AVILÉS

Fuentesáuco 19 V 919.

## Desde Fuentesáuco.

(POR TELEGRÁFICO)

Fuentesáuco 19 (16,20).

El candidato alista por Toro-Fuentesáuco, señor Montero La-brandero sigue recorriendo los pueblos del distrito que aspira a representar en Cortes recibiendo en todos ellos las seguridades de su triunfo más absoluto.

Ayer, el señor Montero acompañado del prestigioso diputado provincial don Eduardo Gutiérrez y de varios amigos, visitó a sus electores de Fresno de la Ribera, Fuentelapeña y Vadillo de la Guardia, en cuyos pueblos se les dispensaron recibimientos tan cariñosos como entusiastas.

La adhesión de los electores de este distrito, a la política del ilustre prohombre señor Alba, zamarano preclaro e insigne, queda bien patentizada en el apoyo que el Cuerpo electoral de Toro Fuentelapeña presenta al amigo político y personal de nuestro eximio paisano don Santiago Alba Bonifaz.

Hey el señor Montero, con sus amigos, ha marchado a saludar a los electores de Vallesa, Cañizal y Villaescusa donde les preparan grandes recibimientos.

Han llegado de esa capital para ayudar al futuro diputado a Cortes por este distrito, señor Montero La-brandero, el concejal de ese Ayuntamiento don Enrique Alonso Morán y don Mariano Palao.

AVILÉS.

(POR CORREO)

Según transcurran los días se va notando mayor agitación en los asuntos electorales de este distrito. Los pueblos se preparan para recibir a los candidatos que llegan a ellos en sus magníficos autos.

El candidato liberal alista señor Montero La-brandero, llegó nuevamente a esta localidad ayer tarde a las nueve, y viene muy satisfecho de las continuas demostraciones de simpatía que está recibiendo en los pueblos ya recorridos; encontrándose que en todos va sumando amigos y más amigos a la interminable lista de ellos que el elemento liberal alista cuenta en todo el distrito; los que luchan con entusiasmo y gran fe para conseguir un triunfo completo.

Por telegrama de hoy cuenta de su salida para Cañizal y Vallesa, pueblos en los que le dispensaron entusiastas acogidas, saliendo a recibírles aquellos vecinos que le felicitaban con simpatía por la bandera política que venía encabezando; la del señor Alba persona a quien se le quiere en este distrito porque todos esperamos de sus elevados dotes intelectuales la salvación de España, haciéndola resurgir y colocabándola al nivel de las naciones modernas.

Esta tarde visitará Villaescusa en cuya villa tengo entendido le prepararán un recibimiento digno de tan perfecto caballero como lo es el señor Montero.

Mañana visitarán Guarrate y Bóveda de Toro, pueblos donde también se les espera para hacerles una demostración de simpatía, haciendo-

## ATENCION

Se pone en conocimiento del público que con motivo de ampliar el negocio por ser local propiedad, se traslada la acreditada Pescadería de la calle de la Cárcaba, número 26, a la del Riego, número 31, nuevo local perteneciente a don Idefonso Martín e Hijo.

En dicho establecimiento, empezará a trabajar los especiales calamares y toda clase de pescados finos y escabeches, como igual otros artículos para primeros de Julio.

## ABANICOS

Se ha recibido la nueva colección en casa de Becedas.

La de más fama en este artículo.

Santa Clara, 6.

Teléfono, 107.

que no estén conformes con el aumento de precio, que noslo comuniquen inmediatamente para dejarles de ser vir la publicación de *El Hogar y la Moda*.

## Boletín Meteorológico.

Observaciones meteorológicas correspondientes al día de ayer, tomadas en el Observatorio del Instituto. Presión atmosférica, 706,6 milímetros.

Temperatura máxima, 24 grados.

Temperatura mínima, 3 grados.

Dirección del viento, S. E.

Velocidad del viento en las 24 horas, 492 kilómetros.

Cantidad de lluvia en el día, 00.

## Jerónimo Farré Gamell

Ortopedista de la Clínica de Niños de la Facultad de Medicina.

Calle de Juan de Mena, 23, 1.<sup>o</sup>

MADRID

**Hernias** (quebraduras) aun las más antiguas y voluminosas, incluso las eventraciones consecutivas a las operaciones de las mismas; **DEFORMIDADES DE LA ESPALDA PIERNAS Y PIES** se curan o se corrigen, según sea la afacción, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

**APARATOS ESPECIALES** de nuestra invención para el riñón móvil y para el descenso leve de la matriz.

**PERNAS ARTIFICIALES** sin tuercas laterales de acero, con pies de caucho espumoso, dispuestos de modo que presentan de toda clase de calzados, piezas y resortes suplementarios, imitan los movimientos de pie natural, con **Patente de Invención** en las principales naciones del mundo.

Consulta ortopédica en Zamora

por el propio inventor don Jerónimo Farré Gamell (que así quiere complacer a su numerosa clientela) de 11 a 1 y de 3 a 6 en el Hotel Suizo, fijamente el día 5 el cada una de estos meses: Mayo, Junio, Septiembre y Noviembre.

Horas: de nueve a una del día y de siete a once de la noche.

## TEJIDOS NOVEDADES

## PANERIA

## LA CASA QUE MÁS BIRTO VENDE

Luis de la Cuesta  
12, Santa Clara número 12.—ZAMORA.

de armas de fuego que hizo contra Benito Sendón, cuando montado en una caballería menor, se dirigió a casa.

Benito resultó ileso, y la escopeta la recibió el rociante en una de las orejas.

El Ministerio fiscal solicitó de la Sala que Enilio fuese condenado a seis meses y un día de prisión colectiva.

El defensor, señor Rami, abogó por la absolución de su patrocinado.

El juicio se celebró a puerta cerrada.

## SOMBREROS

Ha llegado de Madrid la señorita Nafria, con las últimas novedades para señoras y niños.

La Sala de esta Audiencia ha dictado sentencia condenando a Julián Redondo Gutiérrez y Hernández de San Román Sánchez, a dos meses y un día de arresto mayor por el delito de hurto de gallinas.

También Angel Mazariegos Barbero ha sido condenado a 125 pesetas de multa.

Los otros siete compañeros han sido absueltos.

Cura el estómago e intestinos, el **ELIXIR SAIZ DE CARLOS**

La Junta Administrativa de Hacienda ha condenado a don Venancio Jubero Pérez, vecino de Tagarabuena, a la pérdida de 70 fanegas de trigo, a don Juan de Tiedra Folgado al decomiso de 25 fanegas de trigo y 15 de cebada.

La misma Junta ha absuelto a don Valentín Alense Villar y don Julián Talegón Alonso, que compraron durante declaradas las especies decomisadas.

## ZOTAL

Cura las enfermedades de las plantas y árboles frutales.

En la Casa de Socorro municipal, ha sido curado esta tarde Eliseo de la Iglesia, que presentaba una herida contusa de tres centímetros de longitud en la región parietal izquierda y otra de diez centímetros en la parte media de las dos parciales, causadas en riña ocurrida en la explotación de la Plaza de Toros.

El pronóstico es leve.

## Aviso al público

Los industriales de carnes, Miguel Pascual, Bernardino Hernández y Ramón Madero, ponen en conocimiento del público que por mal acuerdo entre el gremio, desde esta fecha en beneficio del público se despacha en sus establecimientos del Mercado de Abastos números 11 y 12, y de la Plaza del Fresco, números 9 y 11, a los siguientes precios:

CORDERO

Kilo con cabeza 2 00

" sin " 2 25

Chuletas 2 50

VACA

kilo de falda pecho, barbujajo y cabeza 2 30

La restante con hueso 2 80

Chuletas sin hueso 4 00

TERNERA

kilo de falda, agujas y mercillo 3 00

Idem sin hueso 4 00

Idem escogida 4 50

Tendencia a la baja.

Tocino superior a 4'80 el kilo en

**CASA JULIO**

Gran surtido en comestibles finos

vines, licores, quesos, mantecas y embutidos.

2, SAN ANDRES, 2

Passado mañana comenzará en la iglesia de San Esteban Mártir, el novenario en honor de la Peregrina.

Todos los días del novenario a las nueve y media habrá misa y novena.

Por la tarde tendrán lugar los ejercicios del día.

El día de la festividad la misa solamente se verificará a las doce, estando el sacerdote a cargo del R. P. Angel Galán.

Por la tarde saldrá procesionalmente la imagen de La Peregrina, por las principales calles del barrio de La Laza.

Modista. Asc

# POR TELÉFONO

(De nuestro corresponsal Sr. Sánchez Ortiz).

(POR TELÉFONO)  
Madrid, 20 (9,30 m.)

## DE ESPAÑA

**Se levantarán las garantías?**  
Conferencias de Maura y Romanones.—Declaraciones de La Cierva.—Las federaciones deportivas.

Durante toda la noche, en los centros y círculos políticos, asegurábese que el Gobierno levantaría las garantías constitucionales días antes de verificar las elecciones.

Preguntado el subsecretario del ministerio de la Gobernación sobre la verosimilitud de dicha afirmación ha dicho que lo ignoraba.

Sabese que en la conferencia que celebraron los señores Maura y conde de Romanones, el jefe del Gobierno dijó que mantendría su actitud, pues ni habíase comunicado al Rey.

El conde de Romanones replicó que también él mantenía su criterio, el cual se lo había expuesto a don Alfonso.

Volvío e insistir el presidente del Consejo de ministros en sus propósitos, diciendo que cada uno tendría las responsabilidades derivadas de sus convicciones.

Ha declarado el ministro de Hacienda, señor La Cierva, que el Gobierno insistiría en sus propósitos y actitudes, pase lo que pase.

Lo que ha hecho es que dos grandes de España, como son el conde de Romanones y el marqués de Albaicinas, se hayan puesto frente al Rey y de la monarquía, para poneros al lado de Besteiro.

Celebróse la asamblea de las federaciones deportivas fútbolistas, concurriendo representaciones de las regiones castellanas, catalanas, vascas, asturianas y africanas.

Acordaron admitir a la federación de los levantinos y conceder el plazo de un mes a la federación de África para que abra las cuotas que debe.

Asociése con entusiasmo la idea del Rey de realizar un concurso entre las juventudes deportivas hispano-americanas, coincidiendo con la próxima exposición.

Se acordó la aprobación de un equipo especial, seleccionado de todas las federaciones, para que asista a los juegos olímpicos.

### Mejoría del alcalde.

El señor conde de Urbina, alcalde presidente del Ayuntamiento de Sevilla, ha experimentado una notable mejoría dentro del estado de gravedad de que está aquejado, por el ataque de hemiplejia.

**Llegada del ministro de Bellas Artes, de Francia. Festejos populares. — Tablado hundido.**

Procedente de París ha llegado a Zaragoza el ministro de Bellas Artes francés, Mr. Laferte.

En la estación le recibieron todas las autoridades y la mayor parte de las personalidades de la ciudad.

También se encontraba en la estación Benlliure, la colonia francesa y un enorme gentío.

La banda militar ejecutó La Marsella.

El alcalde pronunció el discurso de bienvenida y Benlliure, en nombre del Gobierno, saludó al representante del Gobierno francés, dando vivas a España y Francia.

La comitiva se dirigió al hotel donde se hospeda celebrándose acto seguido una recepción.

En la plaza de la Constitución, situada a la entrada del paseo de Santa Engracia, en el momento que se estaban celebrando los festejos populares, se produjo un tablado, resultando numerosos heridos, la mayor parte de bastante gravedad.

Este desgraciado accidente causó un terrible pánico entre los concurrentes a los festejos, los cuales fueron en el acto suspendidos.

Ignóranse detalles sobre las causas del siniestro.

### Huelga de tipógrafos.

Los obreros tipógrafos de Jerez de la Frontera, se han declarado en huelga, pidiendo el 50 por 100 de aumento en los jornales.

Por esta circunstancia no se publicó el periódico «El Mensajero».

### Huelgas solucionadas.

Satisfactoriamente han quedado solucionadas las pares de arresteros, bancheros y obreros agrícolas de Valencia.

Se hallan ya vías de una próxima solución a las planteadas por los cocheros y plateros.

Vuelco de un auto.—Un muerto  
En Vinaroz volcó el automóvil del rico propietario don Salvador Mariano Güler, resultando éste muerto. Dos amigos que le acompañaban quedaron levemente heridos.

## DE BARCELONA

**Habla Ventosa.—El triunfo de los regionalistas.—Su actitud en el Gobierno.—Manifestación regionalista.—Sindicatos detenidos. Reclamación de Mary Focella.—Muerte asesinada.**

El exministro de Abastecimientos señor Ventosa, ha declarado que establece seguro del triunfo de la candidatura regionalista, no perjudicándole en lo más mínimo la unión monárquica nacional.

Respecto a la actuación del Gobierno, ha dicho que la actitud de los regionalistas es de expectación.

Le mismo haremos respecto a la que adopten las izquierdas frente al Gobierno.

Mientras nuestros derechos no sean concursados, no tememos los regionalistas por qué adoptar actitudes extremas.

Es comentadísimo el hecho de que no se haya publicado el manifiesto electoral que tenía ultimado la Lliga regionalista.

Dícese que no se publicará hasta que lo apruebe un caracterizado catalánista, el cual está molestado porque no se le habrá dado a conocer.

El manifiesto es extensísimo y se hacen consideraciones de carácter político sobre la situación actual.

No combate al Gobierno, lo cual ha producido estupefacción y un profundo desengaño.

—Las huelgas de los obreros de las fábricas de paños continúan en el mismo estado.

—La policía detuvo a varios sindicalistas que reseguían festejos para el sindicato.

Se les ocupó 120 pesetas las cuales se invirtieron en papel de pagos del Estado quedando la mitad en la jefatura de orden público, y la otra mitad fue entregada a los recaudadores.

—Ha sido puesto a disposición de las autoridades militares, José Alberti, detenido ayer en Malgrat por desobediencia e insultos a la Guardia civil cuando intentó echarle.

—La aplaudida artista Mary Focella ha presentado una denuncia contra el empresario del salón de variétés de Córdoba, por retenerle el equipaje.

El empresario ha manifestado que le entregará cuando se le reintegre de la cantidad que la dió en concepto de anticipo de un contrato que no ha cumplido.

—A las seis de la tarde se desarrolló un sangriento suceso en la calle de Sarriá del que ha sido víctima una joven de veinticuatro años llamada Elvira Martínez, la cual sostiene relaciones con un sujeto conocido por Juan Torne.

Este estaba celoso por motivo de las conversaciones que ella sostiene, como camarera que era, con los parroquianos.

Torne la esperó esta tarde, y al salir Elvira de su casa la disparó cinco tiros.

Trasladada la desgraciada camarera al dispensario de Hostalfrant falleció a los pocos momentos.

El agresor fué detenido.

SANCHO ORTIZ.

ULTIMA HORA

Madrid 20-15'30 t.

## Rincón telefónico

### VARIAS NOTICIAS

El presidente del Consejo de ministros señor Maura despachó hoy ante el Rey.

Durante su estancia en la Cámara regia, don António sometió a la firma de S. M. el Rey el decreto reorganizando las plantillas del personal subalterno de todos los departamentos ministeriales.

El sueldo mínimo será 1.500 pesetas.

El ministro de Hacienda señor La Cierva confirmó haberse firmado el decreto reorganizando las plantillas de todo el personal de su departamento, elevando las categorías y los haberes pero estos no se cobrarán

hasta que comiencen a regir los nuevos presupuestos.

Los aumentos que se establecen son los mismos que hizo públicos la prensa.

Sagún el señor La Cierva, estas nuevas plantillas, obedecen al plan de reorganización en consonancia con el régimen actual y con las circunstancias.

También el Rey firmó el Decreto disponiendo se abone a la Prensa el anticipo reintegrable en la forma y plazos que determina la ley.

El ministro de Gracia y Justicia señor vizconde de Matamala ha dirigido una Real orden a las autoridades con las instrucciones necesarias para ejercer la función notarial en las próximas elecciones de diputados a Cortes.

Las noticias que se tienen acerca del problema agrario en Andalucía y Extremadura son más satisfactorias y solamente en Córdoa la cuestión es muy delicada pero el Gobierno espera soluciónaria con nuevas disposiciones.

—Los reyes han marchado a Aranjuez, donde inaugurarán el hipódromo y las carreras de caballos.

SANCHO ORTIZ.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

